

La OMC estudia más medidas de control para evitar la colegiación de falsos médicos

La Asamblea General de la Organización Médica Colegial (OMC) ha aprovechado la celebración del IV Congreso del Paime para mantener una reunión extraordinaria en Málaga en la que el punto principal del orden del día ha sido la aprobación por unanimidad del documento *Legitimación democrática y social de la colegiación universal de la profesión médica*.

DIARIO MEDICO. A.S.L. - Lunes, 7 de Marzo de 2011 - Actualizado a las 00:00h.

El texto *Legitimación democrática y social de la colegiación universal de la profesión médica*, según el vicesecretario de la corporación, Jerónimo Fernández Torrente, destaca la constitucionalidad de la colegiación a la vez que resume "los aspectos filosóficos y legales que respaldan la necesidad de la adscripción obligatoria" en España, a pesar de las reticencias del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ([ver DM del 4-III-2011](#)). Por su parte, el Consejo General ha trasladado su inquietud ante el incremento de casos de falsos médicos en España ([ver DM del 9-II-2011](#)), sobre todo en comunidades donde impera la libre colegiación. En este sentido, ha informado que prepara más medidas para evitar, al menos, que estos falsos profesionales logren colegiarse. La idea es diseñar "un protocolo unificado" que salve las lagunas que se mantienen ante la desidia del Ministerio de Educación, encargado de la homologación de títulos universitarios, una tarea que, según Fernández Torrente, no se lleva a cabo "sin una verdadera actitud proactiva de detectar posibles irregularidades".

Otro tema abordado durante el encuentro ha sido el escrito de denuncia del Colegio de Médicos de Baleares contra el colegiado Fernando García Romanos, ex miembro de la directiva colegial y candidato alternativo en las pasadas elecciones al actual presidente, Antoni Bennasar. Después de sus críticas al proceso electoral y algunas descalificaciones a la directiva de la corporación, la Asamblea ha entendido que hay motivos suficientes para incoarle un expediente disciplinario.

Además de la revisión de los dos informes presentados por la Comisión Central de Deontología, la Asamblea ha dado su visto bueno al trabajo realizado por el Observatorio de Prescripción que preside Pedro Hidalgo, presidente del Colegio de Médicos de Badajoz, y ha respaldado que "siga adelante en su trabajo, que tiene como centro defender la seguridad de los pacientes y mantener la calidad del sistema".